

5º CONCURSO NACIONAL DE PINTURA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

La Asociación PROSAME FEAFES-Burgos convoca el V Concurso Nacional de Pintura "PURO ARTE" para Personas con Enfermedad Mental bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar todas las personas pertenecientes a las asociaciones integradas en FEAFES, así como cualquier persona que esté o que haya estado en tratamiento por una enfermedad mental.
2. Se admitirá a concurso un máximo de dos obras originales por autor.
3. Se admitirán obras pictóricas en cualquier técnica con el único requisito de que se presenten enmarcadas. Al dorso deberá constar un lema o título que permita su identificación.
4. Se acompañarán de un sobre cerrado en el que figure el título de la obra, técnica empleada, nombre completo del autor, domicilio, teléfono, **e-mail de contacto** y el nombre de una persona de referencia. Para hacer pública la autoría de la obra se hará constar en los datos aportados el nombre o el pseudónimo. Si el autor no quisiera ser reconocido lo reflejará en el mismo escrito.
5. El plazo de entrega finaliza el 14 de Octubre de 2011, en la Asociación PROSAME; C/ Juan de Padilla 12-14 bajo 09006 Burgos, o en cualquier Asociación integrada de FEAFES que se responsabilice de hacerlas llegar a la dirección anterior.
6. El envío y la retirada de las obras que se presenten será responsabilidad del concursante o la entidad representativa. La organización no se responsabilizará de posibles extravíos o desperfectos que se puedan producir durante su transporte o exhibición. Si el autor tiene certificado de discapacidad y quiere beneficiarse de envíos con precio especial por esta condición deberá adjuntar con su obra una fotocopia del mismo y su DNI.
7. El Jurado estará compuesto por un miembro de Section of Art and Psychiatry de la World Psychiatric Association, un psiquiatra experto en arte, un pintor de reconocido prestigio, un representante de la Fundación AstraZéneca y uno de PROSAME.
8. El Jurado realizará una selección de las obras que serán expuestas las cuales recibirán un certificado acreditativo.
9. La exposición se realizará del 08 al 27 de Noviembre de 2011 en la Sala de Exposiciones del Teatro Principal de Burgos.
10. Las obras no seleccionadas para la exposición podrán ser retiradas por sus autores o representantes, previa acreditación, a partir del 9 de Diciembre en el mismo lugar de entrega. Las obras seleccionadas y no premiadas se retirarán al final de la exposición.
11. PREMIOS:
 - Menciones de honor: se otorgarán a criterio del jurado.
 - Premio CAJA BURGOS: 500 € más Diploma acreditativo.
 - Accésit: cinco accésit de 500 € más Diploma acreditativo.
 - Premio del Público: 500 € más Diploma acreditativo.
 - Primer premio: 1500 € más Diploma acreditativo.
12. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en un acto público, que contará, a ser posible, con la presencia de los galardonados.
13. Las obras premiadas pasarán a formar parte de una colección permanente sobre arte y salud mental.
14. Después del 28 de Febrero, la organización no se responsabiliza de las obras no recogidas, entendiendo que el autor renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor de la organización, pudiendo disponer de ellas como crea oportuno.
15. La presentación de obras a este concurso supone la aceptación automática de estas bases y del fallo del jurado que será inapelable.
16. La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en estas bases sin que alteren el contenido esencial de la convocatoria, si estima que puede contribuir al mayor éxito del certamen.
17. Los datos personales de los participantes figurarán bajo la protección de PROSAME en una base de datos para uso exclusivo de la gestión del concurso, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/99 de Protección de Datos de Carácter Personal.

Organizadores:

PROSAME-FEAFES BURGOS
SERVICIO DE PSIQUIATRIA DEL
COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS
GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS
SOCIALES DE LA Jcyl

Colaboradores:

FUNDACIÓN ASTRAZENECA

Patrocinadores:

AYUNTAMIENTO DE BURGOS



5º CONCURSO NACIONAL DE PINTURA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

"PURO ARTE"

Dirigido a estimular la creatividad y la integración de las personas con enfermedad mental

